

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 8

SERIE 1979-80

ORDENANZA DE LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO,
PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 6, SERIE 1977-78, EN SU SECCION
1ra.; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Esta Hon. Asamblea aprobó la Ordenanza Núm. 6, Serie 1977-78, mediante la cual se le asigna un área de estacionamiento a los carros públicos de Salinas a Ponce.

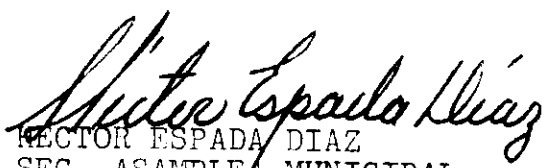
POR CUANTO: Por un error involuntario no se hizo constar en dicha ordenanza el número de esta unión.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Enmendar como por la presente se enmienda la Ordenanza Núm. 6, Serie 1977-78, en su Sección 1ra. para que lea de la siguiente manera: Se ordena al Alcalde y al Director de Obras Públicas del Municipio de Salinas, pintar y rotular la distancia de 50 pies al Norte del Edificio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Salinas, área destinada al estacionamiento de carros públicos; Salinas a Ponce- Unión 4676.

Sección 2da: Esta ordenanza empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 3ra: Que copia de esta ordenanza sea enviada al Departamento de Hacienda, al Hon. Juez de Distrito de Salinas, al Cuartel de la Policía de Salinas, al Alcalde y al Director de Obras Públicas Municipal para su implementación y para otros propósitos.


HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL


RAMON ORTIZ DAVILA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprobada por el Hon. Alcalde, José Inés Díaz Rivera, a los 10
días del mes de Septiembre de 1979.

JOSE INES DIAZ RIVERA
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 8, Serie 1979-80, adoptada por la Asamblea Municipal en su Sesión Ordinaria del día 6 de septiembre de 1979.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, José Ramón Rivera, Emilio Martínez López, Miguel A. Cuilan Soltero, Julio Torres Rosa, Saturno Díaz, Catalino Vega Hernández, Ovidio Rivera de Jesús, Concepción Bonilla Febus, Martín Nuñez, José Raúl Zayas, Héctor Castro Rivera

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 8

SERIE 1979-80

y Micaela Lefevre.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi
firma y sello oficial de este municipio hoy día 10 de Septiembre
de 1979.


HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL